MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2023-122622-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2023-122622-CI del 7 de julio de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-AAAES

Señor.
RADICACIÓN USUARIO ANÓNIMO
Administrador ePx
Ciudad

Asunto: Solicitud aclaración información radicado FAC-E-2023-000411-NR de fecha 4 de julio de 2023.

En nombre de los hombres y mujeres que integran la Fuerza Aérea Colombiana, permítame expresarle un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias.

De manera respetuosa y en atención a los numerales 3, 4 y 5 del artículo 16 y artículo 19 de la Ley 1755 de 2015 "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"; comedidamente, me permito solicitar al señor ANÓNIMO, tenga a bien aclarar dentro de los diez (10) días siguientes al recibo de la presente comunicación, la petición radicada con número FAC-E-2023-000411-NR de fecha 4 de julio de 2023 (anexa), recibida través de la Ventanilla Única Virtual de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias de la página web Fuerza Aérea Colombiana (sede electrónica), como quiera que no es clara frente al objeto y las razones en que se fundamenta.

Cordialmente,

Teniente Coronel GINA MARITZA RUIZ SANDOVAL
Especialista Estratégico Asuntos Legales Aeronáuticos

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES

FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Anexo: Petición radicada con número FAC-E-2023-000411-NR de fecha 4 de julio de 2023.

Elaboró: T2. MAHECHA / OFAOC Revisó: Aprobó:TC. RUIZ / AAAES